

CIRCULAR 6 DE 2022

(Febrero 9)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

PARA: Secretaría General
DE: Servidores Públicos del Ministerio de Tecnologías de la Información y
ASUNTO: Modificación parcial al plan de bienestar e incentivos 2022

En cumplimiento de los lineamientos establecidos para las entidades del Sector Público Nacional y mediante Circular 000001 de 2022, se adoptó, el Plan de Bienestar e Incentivos y el Plan Institucional programa de calidad de vida, que los funcionarios del MinTIC, tendría derecho a / jornada laboral r

Por su parte, la Resolución 2347 del 09 de septiembre de 2021 “Por la cual se modifica el artículo 100110 del 30 de enero de 2020”, estableció en su artículo 1° lo siguiente:

«**MODIFICACIÓN.** Modificar el artículo 13 de la Resolución No. 000038 del 2 de enero de 2020 de su cumpleaños, de conformidad con la parte considerativa de la presente resolución, en el sigui

Artículo 13. Como parte de los Sistemas de Bienestar Social e Incentivos, se autoriza otorgar **una j podrá disfrutar el mismo día o dentro delo cinco (5) días hábiles siguientes, previa concertaci**

Parágrafo transitorio: Con el objetivo de garantizar disfrute efectivo de este derecho por parte de lo depósito del acuerdo final de negociación del año 2021 hasta la fecha de expedición de la presente hayan beneficiado del particular, durante el transcurso de los meses de agosto y septiembre de 2021

Para tales efectos, la Subdirección para la Gestión del Talento Humano del Ministerio de Tecnolog cual se formalizará previo acuerdo con los jefes inmediatos de cada beneficiario» (Negrita nuestra).

Con fundamento en lo expuesto y para dar cumplimiento a lo dispuesto en la citada Resolución 38

se hace necesario modificar el Plan de Bienestar en lo que corresponde al numeral 2o relacionado c establecimiento de una jornada laboral remunerada al funcionario, el día de su cumpleaños, la cual

PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS 2022

PROGRAMA	EJES DEL PROGRAMANACIONAL DE BIENESTAR	ACTIVIDAD	CANT. #	POBLACION	INDIC
CALIDAD DE VIDA LABORAL	Equilibrio Pscosocial Salud Mental AJiamas Interinstitucionales Transformación Digital	<ul style="list-style-type: none"> -Horarios flexibles Teletrabajo -Sala de lactancia 1/2 jornada laboral remunerada por uso de bicicleta para llegar a trabajo - Una (1) jornada laboral remunerada por cumpleaños -Acompañamiento psicológico -Visitas de servicio Compensar -Consultorio médico -Reconocimiento de pre- pensionados 	9	Servidores públicos	(#Activ planea Activi Ejecu 100

Cordialmente,

MARIA PIERINA GONZÁLEZ FALLA

Secretaria General



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Compilación Juridica MINTIC

n.d.

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)